



2ª Resolución Definitiva de la Convocatoria de Ayudas para la Movilidad de Personal Docente y No Docente de la Universidad de Huelva con fines de Formación en Universidades de Países Asociados para el segundo semestre de curso 19/20 o curso 20/21.

Apellidos	Nombre	Total Punt.	Destino	Estado
Cano Jiménez	Pablo Antonio	1,5	Kazajistán	Titular
Expósito Cívico	Inmaculada	4	Camerún	Titular
Gallardo Pérez	Julia	1	Marruecos	Titular
Gómez Boullosa	Juan José	3,5	Namibia	Titular
Infante Moro	Alfonso	1,5		Titular movilidad de Docencia
Infante Moro	Juan Carlos	1	Montenegro	Titular
Sáenz-López Buñuel	Pedro	1.5		Titular movilidad de Docencia

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 29/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso potestativo de reposición ante la Sra. Rectora de la Universidad de Huelva, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación, o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados de los Contencioso-Administrativo, según disponen los artículos 8 y 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.


Fdo.: Reyes Alejano Monge
Vicerrectora de Internacionalización

Servicio de Relaciones
Internacionales

Campus El Carmen
Avda. 3 de marzo, s/n
21007 Huelva

Tel.: (+34) 959 21 94 96
drinter09@sc.uhu.es
www.uhu.es/sric

uhues

Código Seguro de verificación: Y2QkyvndGv9Bpv0ChpRBpw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es/verificafirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	REYES ALEJANO MONGE		FECHA	29/04/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	Y2QkyvndGv9Bpv0ChpRBpw==	PÁGINA	1/1
 Y2QkyvndGv9Bpv0ChpRBpw==				

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.uhu.es/verificafirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad de Huelva		FECHA	04/05/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	gp5f88u3ygy2n7+qzW1UTJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/1
